21-340

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que la cultura en sus diversas manifestaciones constituyen el patrimonio e identidad de los pueblos;
- Que el señor Lodo. MARCO VINICIO CHAVEZ CAIZA, es un distinguido compositor de la provincia de Bolívar, siendo autor del Himno del Cantón LAS NAVES;
- Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular; reconocer y estimular los valores culturales de los ciudadanos ecuatorianos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar al señor licenciado MARCO VINICIO CHÁVEZ CAIZA, Autor del Himno del Cantón las Naves, por su dedicación en beneficio de la cultura literaria del país.

Delegar al señor doctor Gilberto Vaca García, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue, copia autógrafa del presente Acuerdo en el Acto Especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO PRESIDENTE

C

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL

VPV/GGM